

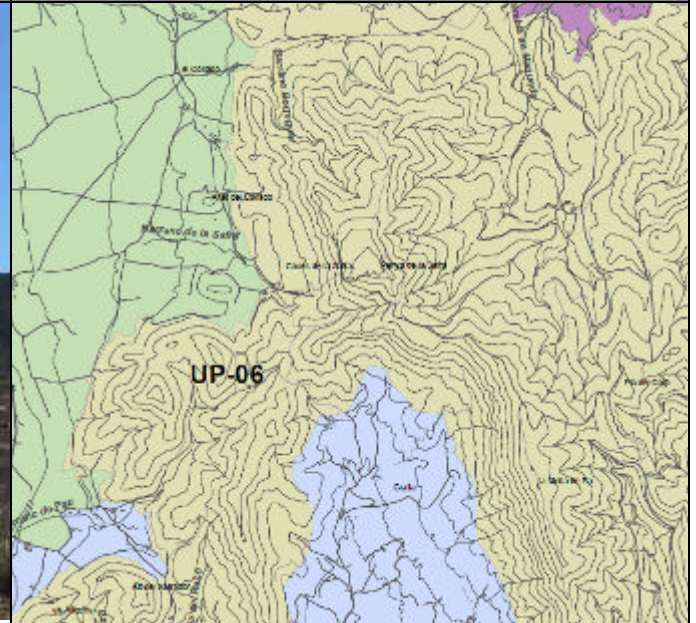


SECCIÓN PATRIMONIO PAISAJISTICO

P-04

Penya de la Safra

SECCIÓN	Patrimonio Paisajístico	CATALOGACIÓN	Ambiental		
CLASE	Elemento natural	PROTECCIÓN GENERAL	Integral		
DENOMINACIÓN	Peña la Zafra				
DIRECCIÓN POSTAL	Cami del Cantalar				
TITULARIDAD	Pública	x	Privada		
FOTO	PLANO				



EMPLAZAMIENTO

Polígono	30
Parcela	338

DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

Descripción formal y funcional

La Peña de la Safra, con una altura de 845 m, se encuentra en la Serra de les Pedrisses, situada entre Monòver y La Romana. Su posición geográfica, en lo alto de la sierra que separa la cuenca del río Vinalopó de los corredores intramontanos que se dirigen hacia Pinoso y Murcia, es inmejorable pues desde allí se visualiza por el Oeste toda la cuenca semiendorreica del Pla Mañá, la zona del Collado de Salinas, el estrecho paso que comunica con el valle de La Romana y el acceso a la zona de Pinoso; y por el Este visualiza casi toda la comarca del Medio Vinalopó. En especial, todo el Valle de Elda, el cauce del Vinalopó hasta el cerro de la Mola, parte de la zona llana al sur de la comarca y sus relieves perimetrales. Igual que la Sierra de Beties, fue formado en la era Cenozoica con materiales litológicos como: limos arcillosos, conglomerados, areniscas, calizas y margas lacustres, además de configurar varias ramblas que descienden hacia el núcleo urbano de Monòver.

Uso actual Natural-Recreativo

Características generales y singulares

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Paisaje: UP-06 (Serra de Beties-Serra de les Pedrisses) ▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta ▪ Calidad paisajística: Muy Alta. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad visual: Alta ▪ Valor paisajístico: ALTO |
|---|--|

COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Urgencia
1.Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
2.Geología	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente

3.Hidrología	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
4.Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
5.Patrimonio Arqueológico	Conservar	Material	Bueno	Mantenimiento	Alta	urgente
6.Paisaje	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente

ACTUACIONES PREVISTAS

- Inclusión en la Infraestructura Verde municipal.
- Promocionar, mantener y conservar este espacio natural como una de las señas de identidad del municipio.

NORMATIVA SECTORIAL

- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
- Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, de la Comunitat Valenciana, así como sus modificaciones de desarrollo posteriores

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- <http://www.ceice.gva.es/web/patrimonio-cultural-y-museos/bics>
- Catalogo de protecciones culturales y yacimientos arqueológicos de Monòver. Ayuntamiento de Monòver

INDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

1.- Vista aérea.

2.- Vista frontal de la Peña

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

